



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

ACTA No. 043 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:20 horas, del primero (01) de abril de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La presidió el Concejal ALEXANDER RUIZ GARCIA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 041 del 30 de marzo del 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 041 del 30 de marzo del 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Ronald Ferley Rojas Secretario de Infraestructura asunto: respuesta a oficio 100.02.148, la limpieza del zanjón del barrio las Ceibas se reprogramo para el mes de abril de 2015. Comunicación No 02 de Procuraduría Provincial de Cali, asunto: directiva conjunta 003 del 18 de marzo de 2015 suscrita por el Procurador General de la Nación y Defensor del Pueblo sobre el cumplimiento de las obligaciones generales con las víctimas previstas en la ley 1448 de 2011, El presidente dice: copia a los Concejales que lo requieran. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: en el recinto se encuentra el joven José Miguel Cisneros Jurado, el manifiesta que a pesar de la discapacidad física que tiene él ha venido compitiendo y representando Yumbo, pero me dice que no ha recibido ningún apoyo de IMDERY, me parece que a través de la mesa directiva se tome el nombre del joven y se pregunte cuál es la razón para que el no haya recibido ningún apoyo por parte IMDERTY, además mirar por bienestar social en los programas de discapacidad como se puede apoyar al joven que acabo de mencionar. Otra

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-02

cosa parece que en la administración hay unas personas que son efectivos para cambiar de rangos a las personas que tienen un puntaje alto para bajárselos, me parece que esto no lo podemos aceptar, hay personas que pertenecen al régimen contributivo y tienen Sisben para acceder a ciertos beneficios del Estado, es bueno que a través de la mesa directiva se preguntara cuáles son los mecanismos para re encuestar a las personas que están con un puntaje alto dentro del Sisben, cuánto tiempo se demora, quiénes son las personas que participan en esto, porque tengo el nombre de una persona que es funcionaria de la administración y otro que es candidato al Concejo que están haciendo esta gestión, me parece que a la comunidad no se puede utilizar para ganarse un voto, es un derecho que ellos tienen. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: hoy se está llevando a cabo la inauguración del sitio donde se va llevar a cabo la escombrera, me di cuenta por la emisora de Yumbo, aquí no nos llega ninguna invitación, más aun cuando nosotros requerimos que de parte de la administración y esta empresa nos hagan conocer cuál va a ser su actividad y el trabajo que van a desarrollar en el municipio de Yumbo y que convenios se van a llevar a cabo más aún cuando nosotros sabemos que nuestras vías se están llenando de escombros y también esto va a ser el punto de partida para qué el comparendo ambiental que aquí aprobamos, efectivamente sea un comparendo que se cumpla, porque en estos momentos es letra muerta y es debido precisamente porque la administración no está posibilitando que las personas que de alguna u otra manera en sus actividades arrojan estos escombros no tienen dónde hacerlo, en ese sentido me gustaría señor vicepresidente y mesa directiva que podamos invitar a los representantes legales de PROGEA y que nos cuenten que es lo que van a hacer, si es que ese material se va a recuperar o no se va a recuperar, pero lo más importante, son los permisos correspondientes y cuál es el plan de manejo ambiental porque recuerden Concejales que la zona donde va a quedar esta empresa es arriba del multipropósito de la comuna 01, se imaginan el impacto ambiental que va a tener en estos estudiantes con esa empresa de escombros, primero nos gustaría conocer que se va llevar a cabo y segundo hacer las recomendaciones respectivas y de esta manera orientar a la comunidad para que ella sepa que ya existe una empresa que recoge estos escombros y de esta manera darle una buena cara al municipio de Yumbo, el presidente dice: son tres cosas, primero con la intervención del Concejal Carlos Villa primero enviar comunicado a IMDERTY y bienestar social solicitando si hay algún tipo de apoyo para el joven José Miguel Jurado deportista en situación de discapacidad y segundo enviar comunicado al Sisben cómo se está haciendo el manejo para el tema de la re encuestas, cuáles son los mecanismos que se están utilizando, tercero hacer la invitación a los señores de Progea que vengan el miércoles 08 de abril a las 09:00 am. Que nos vengan a explicar cuál va a ser el manejo ambiental sobre ese impacto que van a causar en la zona de la comuna 01.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de abril del 2015, a partir de las 15:00 horas.


ALEXANDER RUIZ GARCIA
Vicepresidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General